

AMPLIACIONES LÉXICAS A LOS VOCABULARIOS HISTÓRICOS DEL ESPAÑOL: EL CASO DE LA ONOMÁSTICA DEL “GRAN NORTE”

Angelo Variano¹

RHEINISCHE FRIEDRICH-WILHELMS-UNIVERSITÄT BONN

Resumen: El presente artículo centra su atención sobre algunos aspectos de la lexicología y la lexicografía españolas. En particular, la investigación se enfoca en el análisis de algunas palabras, que comúnmente entran en el campo de la onomástica. Se analizan algunos préstamos léxicos, más exactamente extranjerismos, procedentes de América del Norte y que entran en el castellano escrito muy a menudo por mediación de otra lengua europea.

Palabras clave: préstamos lingüísticos, lexicografía, contacto lingüístico, onomástica, traducción.

Abstract: This article focuses on some aspects of Spanish lexicology and lexicography. In particular, the research focuses on the analysis of some words that commonly fall within the field of onomastics. We analyse some lexical loans, more precisely xenisms, coming from North America and which very often enter into written Castilian Spanish through the mediation of another European language

Key words: linguistic borrowings, lexicography, language contact, onomastics, translation.



1. INTRODUCCIÓN

La presente contribución pretende centrar la atención en las primeras atestaciones de algunas palabras, deonomásticas para ser precisos, y su desarrollo dentro de la lengua española. La intención es destacar, a través de los medios actuales de investigación informática, la primera entrada de tales palabras. Hemos elegido analizar algunos nombres geográficos y nombres propios de cosas y grupos étnicos del extremo norte del continente americano. Nos referimos, pues, a una terminología poco evidente o utilizada en la lengua oral pero presente desde hace siglos en el castellano escrito.

La motivación para investigar la presencia y la difusión de los préstamos léxicos en una lengua se explica por el deseo de conocer la historia no sólo de las palabras investigadas sino de la propia lengua. En este caso, hemos optado por analizar los préstamos procedentes

¹ Angelo Variano es graduado en lingüística por la Università degli Studi di Siena y se ha doctorado en Lingüística Románica en la Universität des Saarlandes (Alemania). Actualmente trabaja en su *Habilitation* sobre lingüística italiana y francesa en la Universidad de Bonn.

principalmente del inglés y del francés; sin embargo, no se tendrán en cuenta los anglicismos² y galicismos³ conocidos y que llegaron al castellano por vía directa y casi siempre oral, sino una parte del léxico que muestra cierta productividad en una literatura específica. Hablamos más correctamente de americanismos, es decir, palabras de las lenguas indígenas del continente norteamericano, especialmente el algonquino y el esquimal⁴, transmitidas, la mayoría de las veces, por el inglés o el francés.

La presencia de palabras procedentes de esta parte del mundo que entran en la lengua europea, y por tanto también en el castellano, no es muy elevada⁵, si se compara con los préstamos del árabe, del francés, del portugués o del inglés, tanto insular como americano. Hemos optado por analizar sólo las palabras más representativas cuya etimología remota se encuentra en una de las muchas lenguas indígenas del continente norteamericano⁶.

La razón del análisis se ha evaluado por dos razones. La primera razón es que analizaremos palabras derivadas de nombres propios, un sector de la lengua que no siempre se investiga de forma analítica; y en segundo lugar, porque tomaremos como corpus una muestra de deonomásticos que podemos definir como del “Gran Norte”: terminología relacionada con lugares, etnias, objetos en relación con el continente norteamericano, en algunos casos de sus zonas más remotas, cuya historia lingüística es poco conocida en castellano.

Desde nombres geográficos como, *Alaska*, *Canadá*, *Groenlandia*, *Labrador*; hasta nombres de animales, como en el caso del *husky*,

² Sobre la cuestión de los anglicismos en español, véase al menos RODRÍGUEZ MEDINA [2000].

³ Para el tratamiento lexicográfico de los galicismos del español, *cfr.* THIBAUT & GLESSGEN [2003, 2004]; CURELL [2020].

⁴ Somos conscientes de que se trata de dos etiquetas muy genéricas que no representan en absoluto la multitud de lenguas que se hablan en el norte del continente americano. Sin embargo, los estudios lingüísticos sobre las dos familias de lenguas se actualizan constantemente y, por el momento, no existen definiciones claras. Por esta razón, con fines exclusivamente prácticos, hemos decidido referirnos a estas dos familias lingüísticas.

⁵ Para una comparación con la lengua italiana, véase VARIANO [2018].

⁶ Por eso, aunque son parte del hemisferio de palabras que provienen de América del Norte, no analizamos palabras como *grizzli* o *calumet*, porque su etimología remota proviene de una lengua románica o germánica. *Cfr. grizzly*: “Empr. à l'anglo-amér. *grizzly*, *grisly* employé comme subst. désignant un ours nord-américain p. abrég. de *grizzly bear* “ours gris, grisâtre” (*cf. NED* et *DAE*), l'adj. *grizzly* étant formé sur *grizzle* correspondant à l'a. fr. *grisel* (fr. mod. *gris**)” [*TLF* s. v. *grizzli*] *calumet*: “forme normanno-pic. de *chalumeau** avec substitution de suff. (-*et**)” [*TLF* s. v. *calumet*].

nombres de árboles como la *secuoya*, de cosas como; *tótem*, *iglú*, o de deidades como *manitù*.

Nuestros puntos de observación serán el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española (CNDHE)*, el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* y el *Deonomasticon iberoromanicum (DIR)* de Jan Reinhardt, un diccionario de derivados de nombres geográficos y de personas basado sobre el *Deonomasticon Italicum (DI)* de Wolfgang Schweickard.

2. TERMINOLOGÍA ESPECÍFICA Y CONTACTO LINGÜÍSTICO

Está claro que los préstamos lingüísticos no siempre son directos; el castellano ha transmitido directamente innumerables términos a las lenguas de Europa desde el siglo XV y ha recibido otros tantos, especialmente, pero no sólo, durante el periodo virreinal. Nos referimos tanto a una lengua indoeuropea de contacto directo con otra indoeuropea como a una lengua indoeuropea de contacto con otra no indoeuropea. Esto es especialmente cierto en el caso de la relación que se ha creado entre el castellano y las lenguas generales del centro y sur del continente americano (quechua, tupi, aymara, arawak, guaraní, mapuche) como el de las lenguas que se engloban dentro de la familia lingüística conocida como austronesias⁷.

Hablamos, como es bien sabido, de intercambios orales, cuyos resultados, fruto del comercio, de las guerras y del proceso de evangelización, ayudaron a extender el léxico castellano con material no autóctono.

En cambio, la entrada de préstamos léxicos por vía indirecta sigue reglas diferentes.

Por lo general, el contacto indirecto tiene lugar mediante el procedimiento por el cual una tercera lengua se convierte en una lengua puente entre la lengua A y la lengua B. Hablamos de una mediación

⁷ Cfr. para más detalles ALBALÁ HERNÁNDEZ [2000].

lingüística entre dos lenguas diferentes. “El árabe, el portugués y el italiano han difundido algunos orientalismos en el español y en otras lenguas; también el latín ha propagado muchos helenismos en distintos momentos de la historia” [CLAVERÍA NADAL 2019: 138].

Lo mismo ocurre cuando los préstamos léxicos entran por la vía de la escritura, a través, como veremos, de la traducción de diversos tipos de textos. En este sentido, VÁZQUEZ-AMADOR [2014: 222] escribe en relación con los préstamos lingüísticos a través de la prensa, pero el razonamiento puede extenderse también a la literatura científica y de viajes: “Con la aparición de la prensa escrita en el siglo XVIII, los préstamos lingüísticos se extendieron con mayor facilidad y rapidez. La prensa es un medio de comunicación escrito que llega al lector a través de diarios, semanarios, revistas y publicaciones periódicas que tratan temas de diversa índole y refleja la vida de la sociedad y el lenguaje utilizado por dicha sociedad”.

Sin embargo, hay que decir que, en los contextos que veremos, es más apropiado hablar de *extranjerismos* que de préstamos porque se trata de palabras no adaptadas; vocablos que mantienen su grafía y pronunciación originales y cuyos rasgos gráfico-fonológicos son ajenos, en la mayoría de los casos, a la ortografía española; deben escribirse en cursiva o entre comillas para marcar su carácter foráneo [*cfr. DLE*]⁸.

De forma más general, podemos decir que la terminología científica y técnica, o la perteneciente a ciertos ámbitos de la sociedad y la cultura ajenos a la sociedad española y, en general, a la europea, llega más fácilmente a través del canal de la escritura y, a veces, mediada por otra lengua de cultura europea, como el francés y el inglés en los siglos XVIII y XIX. También la onomástica sigue las mismas reglas, salvo en el caso de la toponimia o la antroponimia, donde el proceso puede dirigirse directamente, pero no en el caso de los zoónimos o fitónimos o nombres propios de una determinada cultura y sociedad, que por razones de

⁸ *Cfr.* <<https://www.rae.es/espanol-al-dia/los-extranjerismos-y-latinismos-crudos-no-adaptados-deben-escribirse-en-cursiva>> [revisado 26/04/21].

“extrañeza” a la cultura de destino llegan a ésta por medio de otra lengua.

3. INTEGRACIONES LÉXICAS AL VOCABULARIO ESPAÑOL

Lo que sigue es una taxonomía de algunos nombres procedentes de América del Norte cuya etimología remota se encuentra en las familias lingüísticas algonquina y esquimal.

Se establece la primera atestación de la palabra en la lengua española, así como la posible etimología del término. La primera atestación se establece observando, como ya se ha mencionado, el corpus de *CNDHE* y *CORDE* y del *DIR*, con nuestro material nuestro material proveniente de la investigación informática. Presentamos nuestras primeras ocurrencias no presentes en los siguientes diccionarios con la intención de integrarlas a las ya conocidas.

3.1. Toponimos

Alaska f. ‘nombre de una región de América del Norte y de un estado federal de Estados Unidos’

La primera atestación en el corpus del *CNDHE* y del *DIR* está datada en el 1865 (cfr. *Nociones de geografía descriptiva* de Merelo Manuel).

Nueva propuesta → 1800, *Cátalogo de las lenguas de las naciones conocidas*.

La voz está presente en el primer volumen de la importante obra de Lorenzo Hervás y Panduro, donde la encontramos tanto con la forma *Alaska* como con la forma *Alasca*:

La nacion Unalashka [...] está en una isla del mismo nombre, situada à 53 grados de latitud, y distante poco mas que un grado de la península de Alasca ó Alaska, que pertenece à America

[HERVÁS Y PANDURO 1800: 357]

En el caso de la etimología de la palabra nos atenemos a lo que está escrito en el *OED* [s.v. *Alaska*]:

Alaska, the name of a state in the extreme north-west of the continent of North America, consisting of a large land mass (including the Alaska Peninsula in the south-west), the Aleutian Islands, and a strip of coastal territory reaching south along the Pacific coast. Compare Russian *Aljaska* (1762 or earlier; forms attested in the 18th cent. include *Alakšak*, *Alaxšak*, *Alaskak*, *Alakšan*, *Alaxšan*, *Alakša*, *Alaška*, *Aljaksa*), initially denoting only the Alaska Peninsula. Compare also (<Russian) German †*Alaschka*, †*Alaksa*, †*Alaksu*, †*Aljaska* (1774 or earlier), which sometimes acted as an intermediary between Russian and English (subsequently reborrowed <English as *Alaska*, the name of the state of Alaska). The names in English and Russian probably derive <Eastern Aleut *alaxsxiḡ* mainland (with reference to the Alaska Peninsula), lit. ‘the object toward which the action of the sea is directed’, a derivative of the base *alag-* sea.

Para más detalles sobre la etimología y de los derivados del topónimo en las otras lenguas de la península ibérica y en italiano, véase *DIR* [63 Aalen-Andálican]; *DI* [1,35].

Canadá m. ‘nombre de un estado de América del Norte’.

El topónimo aparece en castellano tanto en la forma oxítónica como en la forma proparoxítónica. La forma con *-a* acentuada data de 1583 [*CNDHE* s.v. *Canadá*]; mientras que para la forma *Canada* el corpus del *Diccionario histórico* remite a la *Breve descripción del mundo* de

Fernández de Medrano (1686). Encontramos las mismas informaciones en el *DIR* [s.v. *Canada*].

Empezando por nuestro propio material, podemos retrasar la forma proparoxitona, al 1652 en la *Quinta parte de la historia pontifical y catolica* de Marcos de Guadalajara y Xavier:

Es la mayor riqueza de estas tierras cierta naturaleza de diamantes, llamados de Canada.

[DE GUADALAXARA Y XAVIER 1652: 87]

Para la etimología del topónimo seguimos el *OED* [s. v. *Canada*]:

The place name is apparently first attested in French (J. Cartier *Bref récit..de la navigation faicte es yles de Canada* (1545)) and subsequently in English from the mid 16th cent.; the French name is apparently ultimately <St Lawrence Iroquoian *canada* town (now phonemicized as *kaná:ta?*).

Groenlandia f. ‘región ártica situada en el noreste del continente americano políticamente constituida como una nación constituyente del Reino de Dinamarca’

El primer testimonio en el corpus del *CNDHE* [s. v. *Groenlandia*] está datado en el 1585 en la *Hydrografía* de Andrés de Poza. El topónimo falta en el *DIR*.

Nueva propuesta → 1556, *Dos libros de cosmographia* de Jeronimo Girava. El primer testimonio del topónimo aparece en castellano en la forma *Grutlandia*:

La Nueva España tiene en la parte de Levante, Poniente y Mediodia el gran mar que llaman Oceano: de la del Norte la Tierra incognita hasta Latitud de 60 Grados. Lo mas Septentrional está parejo de Grutlandia y de Islandia. las partes della son, la Tierra de Labrador, la Tierra de

Baccallaós, la Florida, y la que propriamente llaman Nueva España.

[GIRAVA 1556: 188]

En 1672 también se registra la forma aislada *Groenland*, en el *Indice del mundo conocido* de Sebastian de Ucedo. Dada la forma, el escritor seguramente ha leído (o escuchado) la forma en autores extranjeros del norte de Europa, presumiblemente daneses:

Es una tierra no acavada de conoçer, los Dinamarques, y los de Nortuega le constituyeron algunas colonias [...] Hay otro nuevo Groenland [DE UCEDO 1672: 128].

Para la etimología observamos de nuevo el *OED* [s. v. *Greenland*] en su versión electrónica:

[...]the name of *Greenland* (Danish *Grønland*, Greenlandic *Kalaallit Nunaat*), a large island lying to the north-east of Canada, between the Arctic and Atlantic Oceans < green adj + land n. The English name ultimately reflects the Old Icelandic name of the island, *Grænland*, *Grænaland* (Icelandic *Grænland*); compare also Norwegian *Grønland*, Swedish *Grönland*. According to the Icelandic *Saga of Erik the Red* ii, the land was so named c985 by Erik, the promoter of the first European settlement there, ‘because it would induce settlers to go there, if the land had a good name’ (*landið..hann kallaði Grænland því að hann kvað menn það mjög mundu fýsa þangað ef landið héti vel*). The island had, in fact, been discovered by the Norseman Gunnbjörn Ulfsson earlier in the 10th cent., but no attempt at colonization was made until Erik's expedition. The land was already inhabited by an indigenous Inuit population, although apparently not at the time in the areas of Norse settlement.

Labrador m. ‘nombre de una península en el este de Canadá’.

La primera atestación en el *CORDE* [s. v. *Labrador*] data de 1569 (Antonio de Troquemada, ib.), la del *CNDHE* [s. v. *Labrador*] es aún más

posterior, pero el nombre ya está presente en la *Cosmographia* de Girava. La palabra falta nel *DIR*.

→ *Groenlandia*

Para la etimología *cfr. OED* [s. v. *Labrador*]:

Labrador (French *Labrador*), the name of a large peninsula in eastern Canada, now part of the province of Newfoundland and Labrador. The region was probably named after the byname *Lavrador* (<Portuguese *lavrador* farmer, landowner) of the Portuguese explorer João Fernandes, who sailed to the east coast of northern North America in the 1490s. The name is attested in English and French contexts from at least the mid 16th cent. Compare also post-classical Latin *terra nova..inventa de laboradore* (c1516), Spanish *tierra del Labrador* (c1525).



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

3.2. Etnónimos

Algonquino m. ‘que pertenece a los algonquinos, una población indígena norteamericana’.

El primer testimonio en el corpus del *CNDHE* [s. v. *algonquino*] está datado en 1780 en la forma plural *algonquines* en la *Historia antigua de México* de Javier Francisco Clavijero; mientras que la forma con <o> es de 1865 [*cfr. CNDHE* s. v. *algonquino*]. En el *DIR* [s. v. *algonquino*] obtenemos las mismas informaciones.

Nueva propuesta → 1672 para la forma *algonquines* en el *Indice del mundo conocido* de Sebastián de Ucedo:

Devajo el nombre de Canada o Nueva Francia pasa toda la tierra que hay desde la Coste del Gran Rio de Canada, ò sea de San Lorenzo con las islas que estan delante de su desaguadero hasta nueva España (sic.), y en este pais estan Las islas de Terranova, la tierra dei Labrador [...] Los Algonquines.

[DE UCEDO 1672: 128].

En cambio, el lexema con vocal cerrada gráfica aparece por primera vez en 1723 en el *Ensayo cronologico para la historia general de la Florida* de Andrés Barcia:

Los Embajadores le hablaron [à los Tres Rios], sentados como en cuclillas, sobre sus talones, enfrente de ellos estaban los Frances y algunos Indios Algonquinos.

[BARCIA 1723: 210]

Para la etimología observamos lo que escribe el *TFL* [s. v. *algonquin*]:

Nom d'une tribu indienne résidant au Nord-Ouest du Saint-Laurent, issu par contraction du topon. *algumakin* litt. "(lieu) où on pêche au harpon" formé sur *algum* "foène, harpon" (*ODEE* 1967 et MEILLET, *Lang. du Monde*, Paris, 1952, p. 973). L'angl. *Algooumequin* considéré par *ODEE* comme un empr. au fr. au moment de la colonisation du Canada, est attesté dep. 1625 (*PURCHAS, Pilgrims*, IV, 1607 ds *NED Suppl.*).

Esquimal m. 'pueblo de raza mongólica que habita la margen ártica de América del Norte, de Groenlandia y de Asia'.

El *CNDHE* data la palabra en 1780 en la famosa obra de Clavijero [*cfr. CNDHE* s. v. *esquimal*]. Sin embargo, ella ya está presente en el castellano escrito en la forma plural *Esquimaos* en las *Tablas historio-graphicas y cronologicas* de José Antonio Garcilaso del 1742 (véase también *OED* [s.v. *eskimo*]).

La Oriental [tierra] dicha Canada, y Nueva Francia, se subdivide en Septentrional, y Meridional. La Septentrional contiene a Seguenay, y los pueblos Esquimaos. [GARCILASO 1742: 134]

Según nuestros materiales, la forma *esquimaos* permaneció activa en la lengua castellana hasta el final del siglo XIX, junto con la forma *esquimales*, y luego fue sustituida sólo por esta última. Además de las formas que acabamos de describir en el castellano escrito, existe también la forma *eskimo*. La palabra está presente en la traducción del *Diccionario geographico* (parte II) de Lawrence Echard del 1750. Bajo el topónimo *Labrador* podemos leer:

[...]grande País de la America Septentrional, cerca del estrecho de Hudson. Es muy frio, y le habitan unos selvages, llamados *Eskimos*, es poco conocido este país. [ECHARD 1750: 4]

Se trata en este caso de un préstamo léxico que llegó al castellano escrito mediado por una traducción de una traducción. La primera página dice claramente:



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA

Obra util para la inteligencia de la historia moderna, y negocios presentes: escrita primeramente en el Idioma Inglés por Lorenzo Echard: Traducida al Francès de la XIII. Ediccion de Londres por Mr. Vosgien, Canonigo de Vancoleurs, con muchas correcciones, y addiciones; y ahora nuevamente al Castellano de la ultima impression de Paris, con varias correcciones, y addiciones, por lo que mira à España, y aumento de un numero considerable de Pueblos de ella: por Don Juan de La-Serna.

[ECHARD 1750: 1]

También para la etimología del término nos basamos sobre las informaciones contenidas en el [TLF s. v. *esquimau*] que hace referencia al diccionario de Walter von Wartburg:

Empr. à l'esquimau *esquimau* (FEW t. 20, p. 54).

Sin embargo, véase también la forma *Ayuskemão* en el diccionario de WATKINS [s.v. *eskimo*].

Inuit m. e f. ‘población esquimal presente en Canadá y Groenlandia’.

Como primera atestación, el nuevo diccionario histórico propone el final de los años noventa del siglo pasado (1990, *CNDHE*). La palabra falta en el *CORDE* y en el *DIR*.

Nueva propuesta → 1898, *Ensayo sobre la América precolombina*, de Narciso Sentenach y Cabañas.

Aún actualmente las razas amarillas ocupan en América casi todo el territorio del paralelo 60° arriba , pues en una de sus ramas, la *Inuit*, se encuentran en la América rusa reunidos á los Siberianos , excepto en la costa de Bhering.

[SENTENACH Y CABAÑAS 1898: 158]

Para la etimología de *Inuit*:



[...]<Greenlandic Inuit *Inuit* and its cognate Eastern Canadian InuitIRA
Inuit, self-designation, specific use of *inuit*, plural of *inuk* person.

[*OED* s.v. *Inuit*]

; y a su vez *inuk*:

Eastern Canadian Inuit *inuk* person (plural *inuit* [...]); in early use (in form *Innok*) via French †*Innok* (1876 or earlier; now *Inuk*).

[*OED* s.v. *inuk*]

3.3. Fitonimos

Secuoya f. ‘Género de árboles pertenecientes a las coníferas de la familia de las taxodiáceas, con dos especies de América del Norte, bastante difundidas en parques y arboretos. Ambas son célebres por sus grandes dimensiones y majestuoso porte’.

El primer testimonio en el corpus del *CNDHE* está datada en 1878 en Benito Péres Galdós, en la forma *sequoias* [cfr. *CNDHE* s.v. *secuoya*].

Nueva propuesta → 1864, *Descripcion física y geológica de Madrid* de Del Prado.

Además existen árboles a que los botánicos dan una edad de 6,000 años, como algunos baobab de las islas de Cabo Verde y de la Senegambia, el famoso ciprés oajaca, las colosales secuoyas de la California
[DEL PRADO 1864: 203]

La etimología de la palabra sigue el antrónimo:

Empr. au lat. bot. *sequoia* “id.” 1847 (ENDLICHER ds *NED*) du n. de l’Indien Cherokee *Sequoya* connu pour avoir inventé en 1822 un alph. syllabique pour écrire sa lang.
[TLF s.v. *sequoia*]



3.4. Zoónimos

Husky m. ‘raza de perros de trineo robustos originarios de Alaska y Siberia’.

El zoónimo no está presente en el corpus del *CNDHE* y ni tampoco en el *CORDE*. Aquí presentamos el primer testimonio en castellano tomada de nuestro material. Encontramos la palabra en el número 543 (27 de octubre, 1909) de la revista ilustrada *Alrededor del mundo*, periódico semanal que se publicó desde 1899 a 1930. Muy popular, ésta trataba temas de contenido general, y, por eso, también de reportajes sobre lugares, pueblos, tradiciones, expediciones, aventuras.

[...] el perro samoyedo “el husky”, que procede del cruce de perro esquimal y danés [...]
[ALHAMA MONTES 1909: 276]

En cuanto a la etimología del lexema seguimos el *OED*; la palabra tiene su origen de una concreción del lexema *eskimo*:

Shortened <*Huskemaw*, *Ehuskemay*, etc., variants of Eskimo [...] with the final vowel compare the medial vowel of *Eskimo* and the corresponding vowel in its etymons.

[*OED* s.v. *eskimo*]

3.5. Nombres típicos de una cultura

Concluimos este breve análisis de la onomástica de América del Norte presentando algunas palabras relacionadas con la cultura local y particularmente emblemáticas. Se trata de palabras poco conocidas en la cultura europea y que, como ya se ha dicho, han entrado en el español escrito a veces por medio de/mediante otra lengua, a través de traducciones de obras científicas. El primer ejemplo que vamos a tratar se refiere a *iglú*, es decir, una vivienda de forma semiesférica construida con bloques de hielo, en la que, durante el invierno, habitan los esquimales y otros pueblos de análogas características [*cfr. DLE* s.v. *iglú*].

El corpus de la *CNDHE* [s.v. *iglú*] documenta el lexema y sus variantes (*igloos*, *iglúes*, *iglús*) en la segunda mitad del siglo XX, y así también el *CORDE* [s.v. *iglú*] (en concreto: *iglú* (1961); *igloos* (1963); *iglúes* (1964); *iglús* (1981); *cfr. CNDHE* [s.v. *iglú*]) Obviamente, la palabra ya está presente hace un siglo en la lengua escrita en obras de carácter antropológico, etnológico, social y geográfico. En el castellano escrito, las formas plurales son significativamente mayores que las singulares. Veámoslas en detalle:

Nuestro primer testimonio de la palabra, tanto en la forma singular *igloo* como en la plural *igloos*, está en *Los precursores del arte y de la industria* (1886), obra de John George Wood y traducida por Enrique Leopoldo de Verneuil:

A decir verdad, descúbrese pocos de esos refugios, que los Esquimales llaman *igloos*, y los más se conservan intactos hasta que, llegado el verano, y produciéndose el deshielo, la vivienda de la Foca

queda descubierta; pero entonces el hijuelo ha crecido lo bastante para cuidar de sí mismo y no necesita ya albergue alguno. La cabaña de invierno ó *igloo* de los Esquimales tiene exactamente la misma forma y constrúyese con materiales análogos á los que la Foca emplea, siendo la única diferencia que se eleva sobre el suelo y no se construye socavando

[WOOD 1886: 353]

Dos años más tarde, de la traducción al alemán del libro *Volkerkunde* (1885-1888) de Friedrich Ratzel encontramos, siempre a la forma plural, *iglus*. En el segundo volumen de *Las Razas Humanas* (1889) leemos:

Los esquimales americanos viven en chozas de nieve, al paso que los serranos árticos habitan en iglus construidós de piedra.

[RATZEL 1889: 125]

Desde los años cuarenta del siglo XX, también en la variante con <u> acentuada, y en textos escritos en castellano. Ángel Santos Hernández escribe en 1943 *Jesuitas en el Polo Norte: la mision de Alaska*:

[...]los primeros rayos del sol de primavera y estivales; quando los indígenas abandonan ya sus iglús malolientes y se dispersan en las direcciones de los quatro puntos cardianles.

[SANTOS HERNÁNDEZ 1943: 144]

Encontramos la forma plural *iglúes* en el libro *Tempestad sobre el Aconcagua* (1944) del explorador y esperantista yugoslavo Tibor Sekelj:

[...] y nos vimos obligados a quedar recludos en neuestros iglúes - las carpas estaban casi totalmente cubiertas de nieve.

[SEKELJ 1944: 169]

Para terminar la forma singular *iglú* aparece por primera vez en el 1931 en la *Summa artis* de Manuel Cossío y José Pijoá:

Pero en un rincón del *iglú* o choza de nieve hay siempre el escultor silencioso, que emplea su imaginación cortando con el cuchillo armas, útiles o estatuillas, en lugar de hacer juegos de palabras.

[COSSÍO & PIJOÁN 1931: 92]

Etimología: la palabra procede del inuit *iglu* que significa ‘casa’ (*cfr. OED*: [SEILER 2012: 63]).

Terminamos presentando dos palabras relacionadas con el campo semántico de la religión, el teónimo *manitu* y el *tótem*.

manitú m. ‘entre los pueblos algonquinos de América del Norte, la fuerza sobrenatural, personificada o impersonal, que gobierna el universo’.

El primer testimonio en el *CNDHE* [s.v. *manitú*]: 1946-1952, Manuel Gaibrois Ballesteros, *Historia de América*. La palabra falta en el *CORDE*.

En este caso, gracias a la digitalización de obras científicas, reportes de los misioneros o relacionadas con la literatura de viajes, es posible retrasar esta entrada en el vocabulario español más de dos siglos. *Manitu* ya está presente en el castellano escrito en 1734, en la forma gráfica *manitou*⁹, en la obra *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús*, escrita por el padre jesuita José Cassani, famoso por ser uno de los fundadores de la Real Academia Española¹⁰.

El Dios que adoraban [los indios], à quien llamaban *Manitou*, constaba de muchos; cada charlatàn tenia su Dios, ò su *Manitou* distinto.

[CASSANI 1734: 673]

⁹ No excluimos que Cassani haya extraído del francés esta forma, leyendo las crónicas escritas de sus hermanos jesuitas o los ensayos que trataban de las exploraciones entre Estados Unidos y Canadá. *Manitou* ya está documentado en francés en el siglo XVII (*cfr.* 1627, Champlain, [TLF]).

¹⁰ *Cfr.* <<https://www.rae.es/academico/jose-casani>> [revisado: 26/04/2021].

A finales de siglo, en concreto en 1799, nos encontramos la forma oxítóna *manitú*, y la forma plural *manitus* en una obra traducida. Se trata de la obra *Le voyageur français* del sacerdote y escritor Joseph de La Porte, escrita en cuarenta y dos volúmenes entre 1765 y 1795 junto a Lacroix de Compiègne, y traducida al español, con el título *El viagero universal* por Don Pedro Estala. En la página 285 del volumen XXV podemos leer:

Persuaden [unos charlatanes] a los otros que honran una especie de Genio, al qual llaman Manitú, y segun ellos gobierna este Genio todas las cosas, y es el arbitro de la vida y de la muerte [...] Los guerreros llevan sus Manitus en una esteray los invocan sin cesar para alcanzar victoria sobre sus enemigos.

[DE LA PORTE 1799: 285]

Siempre dentro del volumen también encontramos la forma paroxítóna:

Si eso es así replicó el Misionero, tambien los hombres tendrán un Manitu que los anime.

[DE LA PORTE 1799: 288]

Etimología es la que sigue:

[...]<Pidgin Delaware *Manétto* god, spirit <Unami (Delaware) *manót:u* and Munsee (Delaware) *manót:w*, subsequently influenced by French *manitou* (1613) (<Old Montagnais *manito:w* and Old Algonquin (Ojibwa) *manito:*) and by Ojibwa, all <Proto-Algonquian **maneto:wa* supernatural being.

[OED s.v. *manitu*]

totem m. ‘elemento natural, por ejemplo un animal, más raramente una planta o un mineral, que es particularmente venerado por un grupo

social, que lo considera su espíritu guardián, su antepasado mítico o su fundador cultural y a través del cual los miembros del grupo se identifican como parientes; también representación pictórica o escultórica de tal objeto de culto'

El primer testimonio registrado en el *CNDHE: 1880-1881*, Marcelino Ménéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (cfr. *CNDHE* [s.v. *tótem*]; *CORDE* [s.v. *tótem*]).

Nueva propuesta → 1818, *Manual de arqueología americana* de Henri Beuchat:

En el país yunca, y generalmente en las costas del Perú, el totem principal era la mar [...] Los *huancas* tenían por totem al perro.

[BEUCHT 1818: 593]



Mientras que la forma gráfica con la o acentuada, la única presente ahora en el castellano actual¹¹, la encontramos en 1888, (a diferencia de la *CNDHE* [s.v. *tótem*] que atestigua *tótem* en 1914), en el segundo volumen del primero tomo de la *Historia general de América* de Francisco Pi y Margall:

Como fuèse el tótem el signo para su mútuo reconocimiento [...] Debo ahora recordar que el clan y el tótem distaban de ser generales en América.

[PI Y MARGALL 1888: 1249].

Etimología es la que sigue:

[...]<Ojibwa *nindoodem* my totem, my clan (compare also *odoodeman* his or her totem or clan, and the Ojibwa (Nipissing) form *ototeman*,

¹¹ Corominas escribe sobre este aspecto: “debiera acentuarse tótem, come se hoye por lo común en cast. y en inglés donde se tomó el vocablo” [*DCECH* 5,568].

recorded in the 19th cent.), probably ultimately < an Algonquian base with the sense 'to dwell together', also reflected e.g. in Ojibwa *oodena* village”

[OED s.v. *totem*]

4. CONCLUSIONES

En este breve trabajo onomástico hemos tratado de arrojar luz sobre algunas palabras poco conocidas del castellano escrito, y en primer lugar a la lexicografía histórica y especializada. La intención ha sido mostrar cómo muchas de estas palabras han llegado al español en varias ocasiones por medio de otra lengua, en particular a través de la traducción de obras científicas (antropológicas, sociológicas, geográficas, crónicas), que, a partir sobre todo de la mitad del siglo XVIII y más tarde, han permitido la difusión de palabras extranjeras en la lengua escrita.

Sin embargo, no es posible hacer ninguna afirmación definitiva, ya que, los ejemplos muestran cómo muchas palabras, que hemos denominado *extranjerismos*, también pueden venir directamente. En general, la función de la traducción ha sido y sigue siendo una herramienta importante para aumentar el dominio del léxico de una lengua; y, tratándose de palabras que fueron conocidas por los europeos en la época de la conquista de América del Norte, es evidente que entraron en las lenguas europeas, y por tanto también en la castellana, sobre todo a través del inglés y del francés, es decir, de las lenguas de los dos países que más influyeron en aquellas tierras.

BIBLIOGRAFÍA

- ALHAMA MONTES, Manuel [pseud. Wanderer], [dirigido por], *Alrededor del mundo, revista ilustrada de crónicas de actualidad* 543, 27 octubre (1909).
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001869002&search=&lang=es>>
- BARCIA, Andrés [pseud. Cardenas Z Cano], *Ensayo cronologico para la historia general de la Florida*, Madrid: Oficina Real, 1723.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=406205&interno=S&embebido=S>>
- ALBALÁ HERNÁNDEZ, Paloma, *Americanismos en las Indias del Poniente*, Madrid / Frankfurt am Main: Vervuert, Iberoamericana, 2000.
- BEUCHAT, Henri, *Manual de Arqueología americana*, Madrid: Jorro Editor, 1818.
- CASSANI, Joseph, *Glorias del segundo siglo de la compañía de Jesus*, Madrid: Manuel Fernández, 1734.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000174306>>
- CLAVERÍA NADAL, Gloria, “Historia del léxico”, en *Manual de Lingüística Española*, Emilio Ridruejo [ed.], Berlin/Boston: De Gruyter, 2019, pp. 133-166.
- COSSIO, Manuel & PIJOÁN, José, *Summa artis, historia general del arte: El arte prehistórico Europeo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1931, vol. 1.
- CURELL, Clara, “El tratamiento de los galicismos en la lexicografía académica del siglo XXI: del DRAE 2001 al DLE 2014”, *Boletín Hispánico Helvético* 35-36, (2020), pp. 67-85.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://bhh-revista.ch/wp-content/uploads/2021/02/5-BHH-35-36-Curell-Separata.pdf>>
- DE GUADALAJARA Y XAVIER, Marcos [Fray], Quinta parte de la *Historia pontifical y catolica*, Madrid: Melchior Sanchez, 1652.
- DE LA PORTE, Joseph, *El viagero universal, ó Noticia del mundo antiguo y nuevo*. Obra recopilada de los mejores viajeros, Madrid: Imprenta de Villalpando, 1799, quaderno LXXIII, tomo XXV [obra traducida por Don Pedro Estala].
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://bibliotecafloridablanca.um.es/bibliotecafloridablanca/handle/11169/6535>>
- DEL PRADO, Casiano, *Descripcion física y geológica de Madrid*, Madrid, Imprenta Nacional, 1864.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<http://bibliotecavirtual.ranm.es/ranm/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000447&config_rotacion=0>
- DE UCEDO, Sebastián, *Indice del mundo conocido*, Milán: Pandolfo Malatesta, 1672.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<https://books.google.es/books?id=GBNTAAAcAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>
- GARCILASO, Joseph Antonio, *Tablas historio-graphicas y cronologicas sacro-prophanas*, Madrid: [s.i.], 1742.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<https://books.google.es/books?id=xpN9yvI_m2oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>
- GIRAVA, Jeronimo, *Dos libros de cosmographia*, Milán: Castellon y Caron, 1556.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<https://books.google.es/books?id=ksp4jUnoBn0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>
- GUEVARA, Tomas, *Psicología del pueblo araucano*, Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9870.html>>
- ECHARD, Lawrence, *Diccionario geographico*, parte primera y segunda, Madrid: Imprenta de la Viuda de Peralta, 1750.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<https://bvpb.mcu.es/museos/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=157180>
- HERNANDEZ, Angel Santos, *Jesuitas en el Polo Norte: la mision de Alaska*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943.

- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *Catálogo de las lenguas, de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas*, Madrid: Imprenta del administración del real arbitrio de beneficencia, 1800.vol. I.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/catalogo-de-las-lenguas-de-las-naciones-conocidas-y-numeracion-division-y-clases-de-estas-segun-la-diversidad-de-sus-idiomas-y-dialectos-volumen-1-lengua-y-naciones-americanas--0/html/>>
- PI Y MARGALL, Francisco, *Historia general de América*, Barcelona: Centro editorial, 1888, tomo I, vol. II.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<https://books.google.de/books?id=rz5AAQAAMAAJ&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>
- RATZEL, Friedrich, *Las razas humanas*, Barcelona: Montaner y Simon, 1889, vol. II.
- RODRÍGUEZ MEDINA, María Jesús, “El anglicismo en español: revisión crítica del estado de la cuestión”, *Philologia Hispalensis* 14 (1) (2000), pp. 99-112.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<http://institucional.us.es/revistas/philologia/14_1/art_8.pdf>
- SEKELJ, Tibor, *Tempestad sobre el Aconcagua*, Buenos Aires: Ediciones Peuser, 1944.
- SENTENACH Y CABAÑAS, Narciso, *Ensayo sobre la América precolombina*, Toledo: La viuda é hijos de J. Peláez, 1898.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la//1080023607/1080023607.html>>
- THIBAUT, André & GLESSGEN, Martin, “El tratamiento lexicográfico de los galicismos del español”, *Revue de Linguistique Romane* 265-266 (2003), pp. 5-53.
- THIBAUT, André & GLESSEGEN, Martin, “Primera aproximación al tratamiento lexicográfico de los galicismos del español”, en *Historia del léxico español. Enfoques y aplicaciones. Homenaje a Bodo Müller*, Jens Lüdtke & Christian Schmitt [eds.], Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 197-215.
- VÁZQUEZ AMADOR, María, “Los anglicismos en la lengua española a través de la prensa de la primera mitad del siglo XIX”, *Revista de Investigación Lingüística* 17 (2014), pp. 221-241.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://revistas.um.es/ril/article/view/224031/174471>>
- VARIANO, Angelo, “Il prestito linguistico extra-europeo e la lessicografia: il caso degli amerindianismi del Nord America nel lessico italiano”, en *Actes du colloque de lexicographie dialectale et étymologique en l'honneur de Francesco Domenico Falucci*, Stella Retali-Medori [a cura di], Alessandria: Edizioni dell'Orso, 2018, pp. 703-724.
- WOOD, John George, *Los precusores del arte y de la industria*, Barcelona: Montaner y Simon, 1886.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<https://books.google.de/books?id=n7_Q5jAnw5cC&printsec=frontcover&hl=it&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>

Diccionarios

- CNDHE = *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico de la Lengua Española*.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://webfrl.rae.es/CNDHE/view/inicioExterno.view;jsessionid=90ADA6326354577DB5DC9D49FD62A80C>>
- CORDE = *Corpus Diacrónico del Español – Real Academia Española*.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>
- DCECH = COROMINAS, Joan & PASCUAL, José A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980-1991, 6 vols.
- DI = SCHWEICKARD, Wolfgang, *Deonomasticon Italicum. Dizionario storico dei derivati da nomi geografici e da nomi di persona*, Tübingen: Niemeyer, 1997-2013
- DIR = REINHARDT, Jan, *Deonomasticon iberoromanicum*.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://www.jeanrenard.de/projekte/dir>>
- DLE = *Diccionario de la Real Academia Española*.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:

- <<https://dle.rae.es>>
- FEW* = VON WARTBURG, Walther *et al.*, *Französisches Etymologisches Wörterbuch. Eine darstellung des galloromanischen sprachschatzes*, Bonn / Heidelberg / Leipzig-Berlin / Basel: Klopp / Winter / Teubner / Zbinden, 1922–2002, 25 vols.
- OED* = MURRAY, James, [ed.], *The Oxford English dictionary, being a corrected re-issue with an introduction, supplement and bibliography of New English dictionary on historical principles*, Oxford: Clarendon Press, 1933, 13 vols.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://www.oed.com/>>
- SEILER* = SEILER, Wolf, *Inupiatun Eskimo Dictionary*, SIL International [Language and Culture Documentation and Description 16], 2012.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://www.yumpu.com/en/document/read/9091539/inupiatun-eskimo-dictionary-sil-international>>
- TLF* = IMBS, Paul (sous la direction de), *Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIXe et du XXe siècle (1789-1960)*, Paris: Centre national de la recherche scientifique/Gallimard, 1971-1994, 16 vols.
Edición digital [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<http://atilf.atilf.fr/>>
- WATKINS* = Watkins, Edward Arthur, *A dictionary of the Cree language*, London: Society for promoting christian knowledge, 1865.
Consultable digitalizado en [revisado: 26/ 04 /2021]:
<<https://archive.org/details/adictionarycree00watkgooq>>



REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA